



Un halconero en el Ejército del Aire

JESUS BRIZUELA MARTINEZ
Halconero de la Base Aérea de Morón

A lo largo de los numerosos años - más de 20- que el autor de este artículo lleva trabajando como halconero «operativo» de la Base Aérea de Morón, le ha ocurrido toda clase de experiencias. Malas, como la inconsolable pérdida de numerosos pilotos amigos (quizás amigos pilotos) y también buenas, siendo la mejor de ellas la satisfacción de las cosas bien hechas (equivalente al deber cumplido).

Permítase el empleo del calificativo «operativo» al oficio de halconero para resaltar que el trabajo está enfocado a preservar la vida de los pilotos y evitar pérdidas de material aéreo y, en segundo lugar, para diferenciar al cetrero (o aficionado) que utiliza los halcones para deporte o solaz.

El desconocimiento de la materia aves y asimismo, del tema halcones, genera confusión desastrosa a la hora de planear y establecer nuevos servicios (implantación en otras bases aéreas). Solamente un adecuado (acertado) asesoramiento, fruto de un profundo conocimiento y experiencia en ambos temas, puede evitar daños ambientales, desperdicio de fondos económicos y, particularmente, sinsabores al autor del presente artículo.

Como principio, tiene que quedar bien claro que la instauración masiva e indiscriminada de servicios de erradicación cercana sin el adecuado asesoramiento, responde más a una búsqueda-trámite de cobertura de res-



ponsabilidad que al intento eficaz de disminuir el riesgo de posibles colisiones.

Varios factores exigen un detallado análisis a la hora de establecer un servicio que emplee halcones. Comencemos tratando el aspecto de la procedencia (oportunidad y justificación).

Si lo que tratamos de evitar son los posibles impactos avión-ave, la incidencia de los sufridos en los tramos de tráfico, será el primer indicio de la necesidad de actuar en algún sentido sobre este foco de peligrosidad. El estudio de estas colisiones nos determinará la especie o especies de aves sobre las que tenemos que actuar.

Una vez establecida esa peligrosidad para una o más especies, estudiaremos las causas de su presencia dentro del recinto aeronáutico, y si ésta es accidental o permanente. Mediante un censo estableceremos su número, así como la existencia de otras especies potencialmente peligrosas.

Si acotáramos una parte aleatoria de cualquier territorio veríamos que en él se encuentra un volumen determinado de fauna y flora, condicionadas por el hábitat al que pertenecen. Fundamentalmente tendremos una fauna autóctona y otra circunstancial o de paso (migraciones, descanso, etc...). Si intervenimos de alguna manera en dicha parcela (alteración de la flora, tala de árboles, etc...), la fauna se verá influida, en unos casos ne-



gativamente y positivamente en unas determinadas especies, que aumentarán sus efectivos.

En el caso que nos ocupa, el espacio perteneciente a una base aérea o aeropuerto muestra una parcela de territorio total o parcialmente alterado con respecto al hábitat que le rodea y al que posiblemente pertenecía.

Por otra parte, la aparición dentro de un hábitat de una zona no homogénea con el resto, origina un «efecto de borde», consistente en un mayor incremento de especies dentro de dicha parcela. Así pues, las acciones

Dispensando a los halcones las máximas atenciones en los ámbitos alimentario y preventivo-curativo, se conseguirá una inmediata capacidad adecuada para su empleo.

encaminadas al reducir el número de aves existentes, irán enfocadas, por una parte, a eliminar todos aquellos elementos discordantes con el hábitat de tal zona; por otra, a tratar de establecer otras causas (estercoleros cercanos, cultivos atrayentes, presencia de fauna-presa, etc...).

El siguiente paso consistirá en la evaluación de las medidas a tomar y consecuencias sobre otras especies. A ser posible, no se adoptarán medidas que puedan ser irreversibles. La falta de experiencia puede provocar que las acciones emprendidas generen el aumento de otro conjunto de aves más peligrosas para el vuelo de las aeronaves.

Pasemos a considerar la idoneidad del empleo de los halcones. Estos, por su tamaño, predan sobre las aves de volumen medio (poco más de 1 kg.) tendiendo a pequeño y ocasionalmente sobre avifauna algo más grande. Su empleo será más efectivo sobre determinadas especies que sobre otras y únicamente la experiencia en el prolongado manejo de estas rapaces determinará el incremento de efectividad. Factor muy importante provocado por la introducción de estos predadores en el hábitat en el cual van a volar, es la propia influencia que sobre él van a ejercer, alterándolo.



El vuelo de los halcones que se emplean para la realización de un programa de erradicación cercana reviste unas particularidades características, en cuanto a su manejo.

El uso de los halcones en una operación de erradicación cercana, no es de ningún modo un paso absoluto o definitivo para eliminar el peligro de colisiones. Y además, la elección de los métodos que en su momento se necesitarán adoptar para disminuir el índice de peligrosidad que representan las aves, será tanto más adecuada cuanto mayor sea la experiencia adquirida por el personal que maneje estas rapaces.

Conviene comentar los principales inconvenientes que surgen a la hora de utilizar los halcones. El vuelo de éstos a lo largo de la jornada supone varias horas de estar en el aire y cubre muchos puntos del espacio aéreo cercano por donde maniobran los aviones, con lo cual, el manejo de estos «pájaros» por personal inexperto constituye un peligro en alto grado.

Asimismo, cuando se suelta un halcón, los revuelos imprevisibles de al-

gunas especies que se mueven en bandos, constituyen un espectáculo visual sorprendente y son por sí mismos un gran peligro a tener en cuenta.

Únicamente la experiencia y el conocimiento profundo de las reacciones de las especies que vamos a expulsar, nos permitirán elegir el momento adecuado para realizarlo.

Respecto al cuidado de estas aves de presa, es esencial resaltar que solamente dispensándoles las máximas atenciones en los ámbitos alimentario y preventivo-curativo, se conseguirá una inmediata capacidad adecuada para su empleo, y además, se reducirá el riesgo de muerte de un animal tan escaso y valioso, aspecto a preocupar a todo esforzado de la cetrería, salvo a aquellos que sean desalmados traficantes ilegales de esta especie.

Referente al personal adecuado para el manejo de estas rapaces, el ideal

sería contar con profesionales formados al amparo de grandes concededores, tal como tuvo la gran suerte de disfrutar el autor de este artículo en el extenso tiempo que permaneció bajo la docencia del irremplazable doctor Rodríguez de la Fuente.

La afición a la cetrería, que ha crecido desmesuradamente en los últimos tiempos (28 asociaciones sólo en España), parece sugerirnos un contingente de posibles candidatos. Pero, aún cuando se tenga una afición obsesiva y desmesuradamente apasionada, debe inquietar a la hora de seleccionar personal el que no posea la suficiente serenidad para no tomar decisiones que puedan representar un peligro, por ejemplo, para el tráfico aéreo.

Por otra parte, el vuelo de halcones que se emplean para la realización de un programa de erradicación cercana, reviste unas particularidades características del manejo de estas aves que difícilmente sospechan todos aquellos que los utilizan como deporte. Entre ellas, la servidumbre que requieren los halcones durante todos los días del año, exige un cariño y dedicación fuera de la común hacia estas aves.

Un comentario condensado acerca del aspecto monetario. Los halcones legalmente adquiridos son muy caros. Su alimentación provoca enormes gastos, caso de proporcionar la adecuada; es bien cierto que se puede optar por rebajar este importe, pero existe el riesgo de generar desarreglos físicos y funcionales a estas aves. Otros muchos obligados utensilios de trabajo (emisores, receptores, vehículos, básculas, guantes, etc...) no son baratos a la hora de adquirirlos y mantenerlos.

Como es lógico suponer, cuanto menos dinero se invierta menor será el rendimiento a obtener. Y vale esta misma regla de tres para aplicarla a los fondos empleados y relación con la calidad del servicio proporcionada.

Como cierre de esta breve exposición acerca del empleo «operativo» de los halcones para conseguir la erradicación cercana de aves que comprometan peligrosamente nuestras acciones aéreas, deseo fervientemente que el supremo piloto guíe a nuestro Ejército del Aire y que Nuestra Santa Patrona proteja de aves y otros riesgos el vuelo de nuestros pilotos ■